



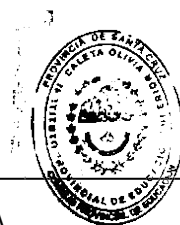
INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR		
SEDE CALETA OLIVIA.		
<b>Carrera:</b> PROFESORADO DE ARTES VISUALES. <b>Resolución Pte. CPE N°:</b> 2888/16.		<b>Espacio curricular:</b> SUJETO DE LA EDUCACIÓN DE NIVEL SECUNDARIO. <b>N° según Plan:</b> 24.
<b>Campo de la Formación:</b> FORMACIÓN ESPECÍFICA.		<b>Vigencia del programa:</b> 2021.
<b>Curso:</b> 3° AÑO.	<b>Comisión:</b> ÚNICA.	<b>Formato:</b> ASIGNATURA.
<b>Régimen de cursado:</b> 1° CUATRIMESTRE.		<b>Horas cátedras semanales:</b> 4 (CUATRO).
<b>Correlatividades precedentes:</b> SUJETO DE LA EDUCACIÓN NIVEL INICIAL Y PRIMARIO.		<b>Docente a cargo:</b> PERALTA NÉLIDA DE LOS ÁNGELES.
<p style="text-align: center;"><b>FUNDAMENTACIÓN.</b></p> <p>La asignatura Sujeto de la Educación de Nivel Secundario integra el Campo de la Formación Específica del Profesorado de Artes Visuales. Como espacio de formación docente, la asignatura brinda a los futuros profesionales un acercamiento a los sujetos educativos que integran dicho nivel, en particular centraremos la mirada en los sujetos adolescentes y jóvenes.</p> <p>Diversos autores (Palacios, Oliva, Pasqualini, entre otros) han coincidido en que la adolescencia &lt;tal cual como la conocemos hoy&gt; es hasta cierto punto un producto del siglo XX; esto es a razón del surgimiento de ciertas disciplinas que tomaron a la “adolescencia” como objeto de estudio. La adolescencia a su vez es considerada una etapa de transición de la infancia hacia la vida adulta, y un periodo de cambios significativos.</p> <p><i>“...La adolescencia se inicia fundamentalmente a raíz de los cambios biológicos que tienen lugar en el organismo. No obstante, estos cambios físicos se encuentran estrechamente relacionados con los cambios psicológicos y contextuales que experimenta el adolescente, de forma que no se puede entender bien esta transición sin analizar las complejas interacciones que tienen lugar entre los niveles biológicos, psicológicos y socioculturales” (Palacios y Oliva, 2014, Pág:448)</i></p> <p>Asimismo Margulis y Urresti (1996) señalaron que ser adolescentes y jóvenes hoy no depende únicamente de la edad cronológica como condición del cuerpo, también se debe considerar otros aspectos como ser: las circunstancias culturales que emana de ser socializado con códigos diferentes, la incorporación nuevos modos de percibir y de apreciar la realidad, los nuevos hábitos y destrezas que distancian a las nuevas generaciones de las antiguas.</p> <p>En tal sentido el presente programa se estructura en tres unidades de contenidos, donde a través de los aportes de distintas ciencias (Psicología, Biología, Sociología, Antropología) se problematizarán determinados aspectos vinculados al sujeto educativo, a fin de ser trabajados en el contexto actual de enseñanza por Modalidad virtual a través de la plataforma IPESCO, ante la emergencia sanitaria por COVID-19 y políticas de aislamiento social que impiden la enseñanza presencial en las instituciones educativas de la provincia de Santa Cruz durante el presente ciclo lectivo.</p>		

Peralta Néilda de los Ángeles  
Prof. en Ciencias de la Educación

DOCENTE

Prof. MOIRA E. BALBOA  
Coordinadora  
Prof. de Artes Visuales  
IPESCO

COORDINADOR/A DE CARRERA



PROF. JULIETA MORAGA  
VICE-RECTORA  
IPES - C.O.

RECTORIA



### OBJETIVOS.

- ✓ Problematizar los conceptos de adolescencia y juventud como construcciones socio-históricas recientes.
- ✓ Entender a la adolescencia como una etapa evolutiva y de transición, sobre la cual operan cambios de orden biológicos, psicológicos, y socio-culturales.
- ✓ Reconocer la pluralidad de adolescencias y juventudes que forman parte de la cultura escolar.
- ✓ Reflexionar sobre las propias prácticas en torno a la enseñanza enmarcadas en el respeto de adolescentes y jóvenes como sujetos de derechos.

Asimismo que los/las estudiantes desarrollen las siguientes capacidades:

- ✓ Habilidad de recuperar y analizar información desde diferentes fuentes.
- ✓ Desarrollo de perspectiva crítica y reflexiva.
- ✓ Elaboración y confrontación de ideas, argumentos y de juicios propios.
- ✓ Trabajar colaborativamente respetando los disensos.

### PROGRAMA.

#### **UNIDAD 1. “El sujeto educativo del nivel secundario: aspectos biológicos y psicológicos”.**

Construcción socio-histórica del concepto adolescente. Ciclo vital de la Adolescencia, fases de la adolescencia (Adolescencia puberal, nuclear y juvenil). Cambios biológicos y psicosociales en la adolescencia. Análisis de conceptos vinculados a los cambios experimentados en la adolescencia (Identificación, Auto-concepto, Moratoria psicosocial, Identidad).

#### **Bibliografía:**

- ✓ PALACIOS, Jesús y OLIVA Alfredo (2014) Cap. 16 “La Adolescencia y su significado evolutivo”. En: “Desarrollo Psicológico y Educación. 1 Psicología evolutiva”. Editorial Alianza. Madrid.
- ✓ PASQUALINI, Diana (2010) Cap.2 “Marco Histórico del concepto adolescente”. En: Salud y bienestar de los adolescentes y jóvenes: una mirada integral. OPS/OMS. Facultad de medicina/Universidad de Buenos Aires.
- ✓ URBANO Claudio y JUNI José (2014) “Psicología del desarrollo: enfoques y perspectivas del curso vital”. Cap. 7 “El ciclo de la adolescencia” Editorial brujas. Córdoba Argentina.
- ✓ Video: MAPFRE SALUD (2019) Cambios físicos en la pubertad y adolescencia. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=0i3bGjFCta0>

#### **UNIDAD 2: “El sujeto adolescente: desarrollo social y educativo”.**

Endogamia y exogamia. Vínculos con la familia (Cambio en las relaciones familiares tras la pubertad. La comunicación y el aislamiento de los/las adolescentes). Vínculos con los iguales/grupos (Las experiencias horizontales o igualitarias). Cambios cognitivos: el estadio de las operaciones formales o abstractas.

#### **Bibliografía:**

- ✓ CARRETERO Mario y LEÓN José A. (2014) “Del pensamiento formal al cambio conceptual en la adolescencia”. En: “Desarrollo Psicológico y Educación. 1 Psicología evolutiva”. Editorial Alianza. Madrid.
- ✓ OLIVA Alfredo (2014) cap. 19 “Desarrollo social durante la adolescencia” (Pág. 493-509). En: “Desarrollo Psicológico y Educación. 1 Psicología evolutiva”. Editorial Alianza. Madrid.
- ✓ RAGATKE, Susana (2010) Cap. 5 “Vínculos familiares y con el entorno”. En: Salud y bienestar de los adolescentes y jóvenes: una mirada integral. OPS/OMS. Facultad de medicina/Universidad de Buenos Aires.
- ✓ Video: Estadios del desarrollo cognitivo según Piaget (2015). Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=ebuOJm3lxxk&t=4s>

#### **UNIDAD 3. “Adolescencias y juventudes: aspectos socioculturales”**

Representaciones sobre los conceptos adolescencia y juventud. Nuevas adolescencias y juventudes. La juventud signo. Moratoria social y moratoria vital. Aspectos generacionales.

#### **Bibliografía:**

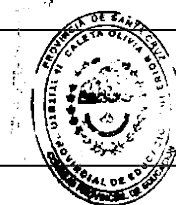
- ✓ KANTOR, Débora (2008) “Rasgos de las nuevas adolescencias y juventudes”. Variaciones para educar adolescentes y jóvenes. Buenos Aires. Editorial Del Estanque.

  
Perla María de los Angeles  
Prof. en Ciencias de la Educación

DOCENTE

  
Prof. MOIRA E. BALBOA  
Coordinadora  
Prof. de Artes Visuales

COORDINADOR/A DE CARRERA



  
Prof. JULIETA MORAGA  
VICE-RECTORA  
I.P.E.S.-C.O.

RECTORIA



- ✓ MARGULIS, Mario y URRESTI, Marcelo. (1996) "La juventud es más que una palabra". En: "La juventud es más que una palabra. Ensayos sobre cultura y juventud". Buenos Aires. Editorial Biblos. Disponible en: [http://perio.unlp.edu.ar/teorias/index\\_archivos/margulis\\_la\\_juventud.pdf](http://perio.unlp.edu.ar/teorias/index_archivos/margulis_la_juventud.pdf)
- ✓ GRIMSON A. y TENTI FANFANI E. (2015) "Mitomanías de la educación argentina" Buenos Aires. Editorial: Siglo XXI (Pág 55 a 58).

### **METODOLOGÍA.**

Se propone el desarrollo de clases teóricas y prácticas que se trabajarán desde la "modalidad virtual". Mediante la plataforma educativa IPESCO, utilizando los diferentes espacios o secciones de trabajo con los cuales cuenta la plataforma, a fin de llevar a cabo distintas propuestas didácticas para la enseñanza y aprendizaje que incluyan la apropiación de los recursos TIC de la plataforma (Secciones de clases, archivos, actividades, foros, mensajería interna, Wikis, etc.). Asimismo se organizarán encuentros virtuales sincrónicos mediante la plataforma Google Meet.

A través de esta modalidad se busca posibilitar el intercambio con el grupo clase, incentivar a la participación, el debate, la reflexión teórica y crítica sobre los distintos materiales bibliográficos presentados (Textos, artículos, normativas, recursos audiovisuales, etc.). Asimismo la construcción de trabajos prácticos individuales o colaborativos.

### **EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN.**

#### **Modalidad de cursada virtual:** por REGULARIZACIÓN.

Para la regularización del espacio curricular, se tendrá en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

- ✓ Participación activa en la plataforma educativa virtual IPESCO.
- ✓ Construcción de relaciones conceptuales significativas entre los diversos materiales presentados: textuales, visuales, audiovisuales.
- ✓ Calidad de las producciones, escritas u orales, individuales y/o grupales.
- ✓ Actitud crítica y de interés ante las temáticas provenientes del espacio curricular.
- ✓ Uso del vocabulario específico.
- ✓ Capacidad de ejemplificación y relación con las experiencias personales.
- ✓ Entrega y aprobación de al menos el 70 % de los trabajos prácticos o actividades propuestas para el análisis, producción y discusión (Cada trabajo presentado será devuelto con sugerencias para su corrección y/o mejor comprensión de los contenidos trabajados).

Los/las estudiantes que cumplan con estos criterios de evaluación, acreditarán el espacio curricular por regularización y podrán acceder a la instancia de examen final (La misma se realizará ante tribunal, en las mesas de exámenes finales definidas por la institución). Esta última instancia es de carácter individual, y consistirá en la exposición oral por parte de el/la estudiante de los contenidos abordados durante la cursada virtual.

#### **Modalidad Libre:**

La aprobación del examen final contará de dos instancias, examen escrito y examen oral, ambas instancias son de carácter individual y a través de éstas se espera que el/la estudiante acredite dominio de los contenidos curriculares que contemplan cada una de las unidades del presente programa.

El/la estudiante deberá rendir primeramente el "examen escrito", en particular para esta instancia –la cual se lleva a cabo mediante la virtualidad- se solicitará al estudiante la elaboración y presentación previa de un escrito reflexivo que deberá contemplar algunos de los ejes temático integrador de la asignatura (El mismo deberá ser presentado con al menos 2 días de anticipación a la fecha prevista para la mesa de examen).

La aprobación de dicho trabajo habilitará al estudiante acceder a la segunda instancia de "examen oral", la misma se realizará ante un tribunal docente también de forma virtual (En las fechas provistas por la institución). Por ello se recomienda que los/las estudiantes establezcan un contacto previo con la docente a cargo -al menos 7 días previos a la mesa- para informarse sobre las pautas y requerimientos que deberán cumplir bajo esta modalidad libre.

  
Cecilia  
Prof. en Ciencias de la Educación

DOCENTE

  
Prof. MOIRA E. BALBOA  
Coordinadora  
Prof. de Artes Visuales

COORDINADOR/A DE CARRERA



  
Prof. JULIETA MORAGA  
VICE-RECTORA  
IPES - C.O.

RECTORIA